Municipalidad de Yguazú
UOC – Unidad Operativa de Contrataciones
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná – Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **ING. MAURO M. KAWANO AGUERO**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 30/10/2.023.-
HORA: **09:00 hs.**
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2.023 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL DISTRITO DE YGUAZÚ" ID Nº 435.132.----------

Elevamos el informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2.023 para la Construcción de Pavimento tipo Empedrado en Distintos Tramos del Distrito de Yguazú" ID Nº 435.132.**----------

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 2.992/19 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)……"**, y en el**Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes……"**, y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 2.992/19 en su **Art. 19.**------

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta los siguientes oferentes según se detalla a continuación y en el cuadro comparativo de ofertas:

1) **Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0 Correo electrónico:** gustmora21@gmail.com Gs. 276.618.285.- (Guaraníes doscientos setenta y seis millones seiscientos dieciocho mil doscientos ochenta y cinco).----------

Se procede a la evaluación atendiendo a lo establecido en el Art. 63 de Decreto N° 2.992/19 que dice: **"Método de evaluación". Para los efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la convocante utilizará preferentemente el siguiente método evaluación:**

a) **Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmada y completado, poderes suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.**----------

b) **Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"**----------

c) **Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos los requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.**----------

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Edgar A. Maldonado
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú

d) En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en preció, según los parámetros indicados precedentemente, a así sucesivamente.

1. SE VERIFICARÁ PRIMERAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

I. Documentos comunes para Personas Físicas	Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]*	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
C) Acta de Visita al Sitio de Obras	Cumple

II. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS y JURÍDICAS	Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A

1.2 SE VERIFICARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL.

III. Documentos comunes para Personas Físicas	Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0
A) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
B) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	Cumple

Lic. Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Edgar A. Maldonado
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú

2. **Cuadro Comparativo de Precios:**

SE ADJUNTA: Cuadro Comparativo de Ofertas.

2.1. Análisis de Precios Ofertados:
Conforme al análisis de las ofertas presentadas por las empresas **Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0**; los miembros del Comité de Evaluación en cumplimiento a las disposiciones de la Resolución DNCP Nº 1.977/20, según el Pliego **Punto 2. Inciso a.** En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación., al respecto, se ha presentado la cotización de la oferta dentro del margen establecido en el Criterio de Evaluación dentro del margen del precio referencial.----------

2.2 **Verificación de Errores Aritméticos.** No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las firmas, la sumatoria de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en su oferta.----------

2.3 Certificado de Origen Nacional
A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, los oferentes deberán contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.-
La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.-
El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.----------

2.3.1 La oferta de la empresa **Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0,** ha presentado el Certificado de Origen Nacional correspondiente al ITEM que conforma el objeto del llamado a licitación. Por lo tanto, el Comité considera que la firma **CUMPLE** con este criterio de evaluación y no podrán acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia.----------

3. **Margen de preferencia:**
Se aplicará el margen de preferencia de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 6225/2011, en la contratación de Servicios que realicen las Municipalidades y las Gobernaciones, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la Contratante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma de 10 % del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la contratante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la oferta de servicios de la firma domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante. ----------

Lic. Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Edgar A. Maldonado
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú

Se analiza la oferta de la empresa **Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0,** los oferentes declaran que su domicilio fiscal es dentro del departamento de Alto Paraná, por lo tanto la siguiente oferta más baja no podrá acogerse al margen de preferencia.--------

4. Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación de la oferta más baja.----------

5.1 Capacidad Financiera	**Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0**
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
c) Balance de los años 2.020 - 2.021 - 2.022.-	Cumple
d) Índice Financieros de los últimos 3 años (2.020 - 2.021 - 2.022) acorde a los balances presentados.	Cumple
5.1.1 Índices Financieros	**Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0**
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1*	Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80.	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50%.	Cumple

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ · DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Edgar A. Maldonado
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú

A continuación se detalla el análisis Financiero de la empresa que queda como la más baja:

Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0

Información del Balance	Año 2.020	Año 2.021	Año 2.022	Promedio	Coeficiente medio
Total del Pasivo (TP)	46.300.087	824.059.717	356.222.926	408.860.910	0,74
Total del Activo (TA)	159.168.743	939.555.621	566.574.122	555.099.495	
Patrimonio Neto (PN)	**112.868.656**	**115.495.904**	**231.010.020**	153.124.860	
Activo a corto plazo (AC)	155.727.211	932.968.831	561.096.620	549.930.887	1,35
Pasivo a corto plazo (PC)	46.300.087	824.059.717	356.222.926	408.860.910	

5.2 Experiencia General y Específica en obras	Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.	Cumple
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A

5.3 Capacidad en materia de personal	Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
3. Declaración Jurada de 70% de Mano de Obra Local	Cumple

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ - DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Edgar A. Maldonado
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú

5.4 Capacidad en materia de equipos	Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	N/A

Análisis de disposición por equipo	Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0
- 1 (Una) Moto – Niveladora	Cumple
- 1 (Una) Pala Cargadoras	Cumple
- 2 (Dos) Camión Volquete	Cumple
- Pala Manual	Cumple
- Pico Manual	Cumple
- Azada Manual	Cumple
- Carretilla	Cumple
- Machete	Cumple
- Martillo	Cumple
- Lima	Cumple
- Cierra circular	Cumple
- 1 (Un) Equipo de Compactación	Cumple

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ · DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Edgar A. Maldonado
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú

*El Comité de Evaluación de Ofertas ha recurrido al **Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)** logrando constatar que los propietarios y/o representantes legales de las empresas oferentes participantes en la Licitación de referencia, **no figuran en la base de datos del SINARH**. De esta manera se alega que los mismos no poseen impedimentos para ejecutar el contrato. La empresa oferente acredita cumplir con este requisito, logrando de esta manera la calificación de la capacidad legal respecto a las prohibiciones previstas en los incisos "a", "b", "m" y "n" de art. 40 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas"----------

Conclusión del los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

5. Selección de la Oferta más baja

De conformidad al **Artículo 61°**, **Numeral 3** del **Decreto N° 2.992/19**, se procede a seleccionar a la oferta con precio más bajo, a los efectos de ser analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entregas, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.; siendo que la oferta presentada por la empresa **Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0,** la que es analizada bajo los parámetros que establece el PBC, con el siguiente resultado:

5.1 Capacidad Legal:

De conformidad a las estipulaciones del PBC – Criterios de Evaluación, Punto N° 1, se procede a evaluar la CAPACIDAD LEGAL de la oferente seleccionada, según se describe:

Según el **Cuadro I** de los criterios mínimos para el cumplimiento de la capacidad legal, se constata que la oferente **Cumple** con dichos requisitos.-- ----------

En cuanto al **Acta de Visita al sitio de obras** que también figura en el **Cuadro I** presentaron el Acta de Visita al sitio de obras como fue solicitado en el PBC.

5.2 Capacidad Financiera:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Financiera, según el Cuadro 5.1.1, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su **coeficiente de liquidez** dentro del rango requerido, como así mismo en cuanto al **coeficiente de solvencia**, y cuenta con el Activo Líquido solicitado en el PBC, por lo que la oferente **Cumple** con dicha capacidad.----------

5.3 Experiencia General y Específica en Obras:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad General y Específica en Obras, según el Cuadro 5.2, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra que **cuenta** con la Experiencia solicitada en el PBC, por lo que el oferente **Cumple** con dicha capacidad.----------

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ · DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Edgar A. Maldonado
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú

5.4 Capacidad en materia de personal y en materia de equipos:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Técnica, según el Cuadro 5.3 y 5.4, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su, Capacidad Técnica, por lo que la oferente **Cumple** con dicha capacidad.----------

Conforme a lo detallado precedentemente se corrobora que la firma **Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0**, cumple con todos los indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2.023 para la Construcción de Pavimento tipo Empedrado en Distintos Tramos del Distrito de Yguazú" ID Nº 435.132.-**, a la siguiente firma: **Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0 Correo electrónico:** gustmora21@gmail.com **Gs. 276.618.285.- (Guaraníes doscientos setenta y seis millones seiscientos dieciocho mil doscientos ochenta y cinco).-**, IVA INCLUIDO.----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la institución, a favor de la firma más arriba individualizada.----------

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto, siendo las diez horas.----------

Atentamente,

Lic. Luciano Vergara Gill
Director de Administración y Finanzas
Miembro Comité de Evaluación

Abg. Edgar Ariel Maldonado Franco
Asesor Jurídico
Miembro Comité de Evaluación

Municipalidad de Yguazú

Km. 42 –Ruta Int. No. 7 – Alto Paraná - Paraguay

Telef. 0632-20234

Anexo al Decreto 3866/2010

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO Nº 03/2.023 para la Construcción de Pavimento tipo Empedrado en Distintos Tramos del Distrito de Yguazú" ID Nº 435.132

			Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0				Empresa 2				Empresa 3			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
LOTE NRO: 1 - Construcción de Pavimento tipo Empedrado - Barrio San Blas - Tramo I, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No														
1	82101502-004	Cartel de Obra:	Metros cuadrados	2	585.000	1.170.000	Metros cuadrados	2			Metros cuadrados	2		
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	482,9	3.000	1.448.700	Metros cuadrados	482,9			Metros cuadrados	482,9		
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	482,9	3.000	1.448.700	Metros cuadrados	482,9			Metros cuadrados	482,9		
4	72141505-001	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	96,58	3.000	289.740	Metros cúbicos	96,58			Metros cúbicos	96,58		
5	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	Metros cuadrados	482,9	31.000	14.969.900	Metros cuadrados	482,9			Metros cuadrados	482,9		
6	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	482,9	3.000	1.448.700	Metros cuadrados	482,9			Metros cuadrados	482,9		
7	72101703-004	Cordón de Ho. 10x50x30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	248,6	30.000	7.458.000	Metro lineal	248,6			Metro lineal	248,6		
8	72102905-001	Compactación preliminar	Metros cuadrados	482,9	3.000	1.448.700	Metros cuadrados	482,9			Metros cuadrados	482,9		
9	72102905-001	Compactación final	Metros cuadrados	482,9	3.000	1.448.700	Metros cuadrados	482,9			Metros cuadrados	482,9		
10	72131601-013	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	482,9	1.500	724.350	Metros cuadrados	482,9			Metros cuadrados	482,9		
TOTAL DEL LOTE NRO: 1			Evento	1	31.855.490	31.855.490								
LOTE NRO: 2 - Construcción de Pavimento tipo Empedrado - Barrio San Blas - Tramo II, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No														

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

Municipalidad de Yguazú

Km. 42 –Ruta Int. No. 7 – Alto Paraná - Paraguay

Telef. 0632-20234

Anexo al Decreto 3866/2010

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO Nº 03/2.023 para la Construcción de Pavimento tipo Empedrado en Distintos Tramos del Distrito de Yguazú" ID Nº 435.132

			Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0				Empresa 2				Empresa 3			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
1	82101502-004	Cartel de Obra:	Metros cuadrados	2	585.000	1.170.000	Metros cuadrados	2			Metros cuadrados	2		
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	272	3.000	816.000	Metros cuadrados	272			Metros cuadrados	272		
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	272	3.000	816.000	Metros cuadrados	272			Metros cuadrados	272		
4	72141505-001	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	54,4	3.000	163.200	Metros cúbicos	54,4			Metros cúbicos	54,4		
5	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	Metros cuadrados	272	31.000	8.432.000	Metros cuadrados	272			Metros cuadrados	272		
6	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	272	3.000	816.000	Metros cuadrados	272			Metros cuadrados	272		
7	72101703-004	Cordón de Ho. 10x50x30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	182	30.000	5.460.000	Metro lineal	182			Metro lineal	182		
8	72102905-001	Compactación preliminar	Metros cuadrados	272	3.000	816.000	Metros cuadrados	272			Metros cuadrados	272		
9	72102905-001	Compactación final	Metros cuadrados	272	3.000	816.000	Metros cuadrados	272			Metros cuadrados	272		
10	72131601-013	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	272	1.500	408.000	Metros cuadrados	272			Metros cuadrados	272		
TOTAL DEL LOTE NRO: 2			Evento	1	19.713.200	19.713.200								
LOTE NRO: 3 - Construcción de Pavimento tipo Empedrado - Barrio San Blas - Tramo III, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No														
1	82101502-004	Cartel de Obra:	Metros cuadrados	2	585.000	1.170.000	Metros cuadrados	2			Metros cuadrados	2		
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	248	3.000	744.000	Metros cuadrados	248			Metros cuadrados	248		

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO Nº 03/2.023 para la Construcción de Pavimento tipo Empedrado en Distintos Tramos del Distrito de Yguazú" ID Nº 435.132

			Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0				Empresa 2				Empresa 3			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	248	3.000	744.000	Metros cuadrados	248			Metros cuadrados	248		
4	72141505-001	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	49,6	3.000	148.800	Metros cúbicos	49,6			Metros cúbicos	49,6		
5	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	Metros cuadrados	248	31.000	7.688.000	Metros cuadrados	248			Metros cuadrados	248		
6	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	248	3.000	744.000	Metros cuadrados	248			Metros cuadrados	248		
7	72101703-004	Cordón de Ho. 10x50x30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	248	30.000	7.440.000	Metro lineal	248			Metro lineal	248		
8	72102905-001	Compactación preliminar	Metros cuadrados	248	3.000	744.000	Metros cuadrados	248			Metros cuadrados	248		
9	72102905-001	Compactación final	Metros cuadrados	248	3.000	744.000	Metros cuadrados	248			Metros cuadrados	248		
10	72131601-013	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	248	1.500	372.000	Metros cuadrados	248			Metros cuadrados	248		
TOTAL DEL LOTE NRO: 3			Evento	1	20.538.800	20.538.800								
LOTE NRO: 4 - Construcción de Pavimento tipo Empedrado - En Barrio San Blas - Tramo IV, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No														
1	82101502-004	Cartel de Obra:	Metros cuadrados	2	585.000	1.170.000	Metros cuadrados	2			Metros cuadrados	2		
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	1.040	3.000	3.120.000	Metros cuadrados	1.040			Metros cuadrados	1.040		
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	1.040	3.000	3.120.000	Metros cuadrados	1.040			Metros cuadrados	1.040		
4	72141505-001	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	208	3.000	624.000	Metros cúbicos	208			Metros cúbicos	208		

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO Nº 03/2.023 para la Construcción de Pavimento tipo Empedrado en Distintos Tramos del Distrito de Yguazú" ID Nº 435.132

			Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0				Empresa 2				Empresa 3			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
5	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	Metros cuadrados	1.040	31.000	32.240.000	Metros cuadrados	1.040			Metros cuadrados	1.040		
6	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metro lineal	1.040	3.000	3.120.000	Metro lineal	1.040			Metro lineal	1.040		
7	72101703-004	Cordón de Ho. 10x50x30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	260	30.000	7.800.000	Metro lineal	260			Metro lineal	260		
8	72102905-001	Compactación preliminar	Metros cuadrados	1.040	3.000	3.120.000	Metros cuadrados	1.040			Metros cuadrados	1.040		
9	72102905-001	Compactación final	Metros cuadrados	1.040	3.000	3.120.000	Metros cuadrados	1.040			Metros cuadrados	1.040		
10	72131601-013	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	1.040	1.500	1.560.000	Metros cuadrados	1.040			Metros cuadrados	1.040		
TOTAL DEL LOTE NRO: 4			Evento	1	58.994.000	58.994.000								
LOTE NRO: 5 - Construcción de Pavimento tipo Empedrado - En la Calle Chile, Barrio San Blas, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No														
1	82101502-004	Cartel de Obra:	Metros cuadrados	2	585.000	1.170.000	Metros cuadrados	2			Metros cuadrados	2		
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	1.588,45	3.000	4.765.350	Metros cuadrados	1.588,45			Metros cuadrados	1.588,45		
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	1.588,45	3.000	4.765.350	Metros cuadrados	1.588,45			Metros cuadrados	1.588,45		
4	72141505-001	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	317,69	3.000	953.070	Metros cúbicos	317,69			Metros cúbicos	317,69		
5	72141505-001	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	Metros cuadrados	1.588,45	31.000	49.241.950	Metros cuadrados	1.588,45			Metros cuadrados	1.588,45		
6	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	1.588,45	3.000	4.765.350	Metros cuadrados	1.588,45			Metros cuadrados	1.588,45		

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Ing. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

Anexo al Decreto 3866/2010

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO Nº 03/2.023 para la Construcción de Pavimento tipo Empedrado en Distintos Tramos del Distrito de Yguazú" ID Nº 435.132

			Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0				Empresa 2				Empresa 3			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
7	72101703-004	Cordón de Ho. 10x50x30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	584,6	30.000	17.538.000	Metro lineal	584,6			Metro lineal	584,6		
8	72102905-001	Compactación preliminar	Metros cuadrados	1.588,45	3.000	4.765.350	Metros cuadrados	1.588,45			Metros cuadrados	1.588,45		
9	72102905-001	Compactación final	Metros cuadrados	1.588,45	3.000	4.765.350	Metros cuadrados	1.588,45			Metros cuadrados	1.588,45		
10	72131601-013	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	1.588,45	1.500	2.382.675	Metros cuadrados	1.588,45			Metros cuadrados	1.588,45		
TOTAL DEL LOTE NRO: 5			Evento	1	95.112.445	95.112.445								
LOTE NRO: 6 - Construcción de Pavimento tipo Empedrado - En la Calle Monjes, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No														
1	82101502-004	Cartel de Obra:	Metros cuadrados	2	585.000	1.170.000	Metros cuadrados	2			Metros cuadrados	2		
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	883,5	3.000	2.650.500	Metros cuadrados	883,5			Metros cuadrados	883,5		
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	883,5	3.000	2.650.500	Metros cuadrados	883,5			Metros cuadrados	883,5		
4	72141505-001	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	176,7	3.000	530.100	Metros cúbicos	176,7			Metros cúbicos	176,7		
5	72131701-9997	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	Metros cuadrados	883,5	31.000	27.388.500	Metros cuadrados	883,5			Metros cuadrados	883,5		
6	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	883,5	3.000	2.650.500	Metros cuadrados	883,5			Metros cuadrados	883,5		
7	72101703-004	Cordón de Ho. 10x50x30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	224,6	30.000	6.738.000	Metro lineal	224,6			Metro lineal	224,6		
8	72102905-001	Compactación preliminar	Metros cuadrados	883,5	3.000	2.650.500	Metros cuadrados	883,5			Metros cuadrados			

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

Municipalidad de Yguazú

Km. 42 –Ruta Int. No. 7 – Alto Paraná - Paraguay

Telef. 0632-20234

Anexo al Decreto 3866/2010

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO Nº 03/2.023 para la Construcción de Pavimento tipo Empedrado en Distintos Tramos del Distrito de Yguazú" ID Nº 435.132

			Mora Construcciones de Gustavo Ramón Mora Fariña con RUC 805889-0				Empresa 2				Empresa 3			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
9	72102905-001	Compactación final	Metros cuadrados	883,5	3.000	2.650.500	Metros cuadrados	883,5			Metros cuadrados	883,5		
10	72131601-013	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	883,5	1.500	1.325.250	Metros cuadrados	883,5			Metros cuadrados	883,5		
TOTAL DEL LOTE NRO: 6			Evento	1	50.404.350	50.404.350								
					Precio Total	**276.618.285**		**Precio Total**		**0**				**0**

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU U.O.C.

Jorge Isidro González Aguillera
Responsable de la U.O.C.